

Pro-intereses de Almería

La Comisión de Almería habla con el Rey

Ofrecimientos del Monarca a los representantes de la ciudad

Un telefonema, del que aparte damos cuenta, nos envía detalles de la entrevista que la comisión de fuerzas vivas de la ciudad ha celebrado con nuestro augusto monarca.

Las noticias recibidas no pueden ser más halagadoras, pues don Alfonso, mostrándose afectuosísimo con los almerienses revelando en la conversación su cabal conocimiento de todos los problemas más urgentes de Almería y su provincia y su interés decidido porque tengan una inmediata resolución.

Abordó el monarca un asunto, que bien a las claras puede manifestarse en la verdadera empeño que tiene en que Almería sea favorecida en cuanto merece y necesita, y en el que nadie había pensado, cual es, la repoblación forestal de la provincia e incluso de los caivos montes que rodean a la ciudad, mediante plantaciones de pinos muy resistentes, que vendrían a hemosear nuestros aridos alrededores, ejerciendo además un benéfico influjo, en la acción de las lluvias, que serían más abundantes.

Confirmó las palabras del presidente del Directorio Militar, diciendo que no se había pensado en suprimir la Brigada de reserva que iba a marchar a Almería en trasladarla a otra ciudad, porque los almerienses tienen un perfecto derecho a ella, ya que es nuestra capital uno de los puntos indicados para su establecimiento, debido a su situación estratégica con respecto a Melilla.

Hizo constar su presencia en que es necesaria la construcción de un pantano que resuelva el problema de la escasez del agua de un modo definitivo.

La comisión a su vez habló al rey, de todos los asuntos que interesan de un modo esencial y urgente a Almería y su provincia, rogándole también la inmediata construcción del Estratégico, que tantos beneficios habría de producir.

Don Alfonso, recordó también, su visita al campo de Vitor y mostró su interés por el problema, de que mostró también un perfecto conocimiento.

La comisión, pues, de los comisionados almerienses, con el jefe del Estado, ha venido a plantear en todos los pechos nuevas esperanzas de un próximo y feliz engrandecimiento de nuestra ciudad, y provincia, dando nueva savia al optimismo de los almerienses, entibiado ya por tantas y tantas desgracias y desconsoladoras fracasos, y asegurando a Almería un porvenir por venturoso.

El viaje de la comisión ha resultado y aún con creces, el fruto que se le podía exigir, pues si solo en la cuestión de la Brigada ha obtenido un éxito efectivo e inmediato, en todos los demás problemas, los ofrecimientos que ha recibido, por venir de quien los dio, tienen en nuestro sentir, tanto o más valor que un hecho consumado y sería imperdonable, cosa distinta a la más firme creencia, de que en breve lapso de tiempo, los augustos ofrecimientos tendrían feliz realización.

Nosotros, que desde los primeros momentos en que circuló por la ciudad, el grave rumor del traslado de las reservas militares a Málaga y desde que se dió actividad a las gestiones pro Estratégico y se comenzó la campaña en busca de soluciones al problema, hemos mantenido desde el primer día la opinión de que cuan-

to antes se debía organizar una numerosa comisión de fuerzas vivas, que emprendiese el viaje a Madrid y con el más firme tesón hemos luchado por conseguirlo, pecando incluso de monótonos y pesados, nos congratulamos del éxito que la comisión ha obtenido, dándonos la razón una vez más y demostrando que era imprescindible que Almería por medio de sus legítimos representantes, hiciese oír en Madrid su voz de defensa, y de suplicar, habiendo con claridad de sus problemas más urgentes, exponiendo la difícil situación que atravesamos, quejándose de ser olvidado en que se ha tenido sumida desde hace muchos años y haciendo constar que su amor al monarca, que su tradicional respeto a la autoridad, que su patriotismo y su incondicional adhesión a la monarquía, merecían que por ella se hiciera algo más de lo que hasta la hora presente se había hecho.

Y he aquí, los magníficos resultados de esa gestión tan necesaria y tan urgente para la más rápida satisfacción de las necesidades de Almería, para la que se podrán conseguir siempre las justas mejoras que precise, luchando con la decisión mostrada en la comisión presente por todos los legítimos representantes de su Corporación oficiales y entidades particulares.

Como no podía menos, la comisión también se interesó vivamente por el proyecto Ferrerías de Torre del Mar a Zargena, por el que Almería viene luchando tantos años sin conseguir ningún resultado práctico y en favor del cual la ciudad y la provincia están realizando un numeroso actos públicos una campaña que muestra el general anhelo de ver realizada obra tan importante para nuestros intereses, aduciendo en favor de nuestras pretensiones, el general estado de miseria reinante en Almería, por la falta de explotación de sus minas debido a la absoluta carencia de medios de comunicación, por la gravedad de su problema, y por que no hay ni una sola obra de carácter público, que pueda dar trabajo al mismo tiempo de obreros que emigran en busca de él.

Ya las noticias, que en su telegrama enviaba el señor Rovira, presidente de la Junta de Obras del Puerto, indicaban la necesidad de una corta espera, hasta que el nuevo Consejo Ferroviario emitiese informe acerca de todos los Ferrocarriles, pendientes de construcción en España y entre los que naturalmente se encuentra el Estratégico de La Alpujarra.

La seguridad de que es infundado el rumor del traslado a Balmiz de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas, es abledida en Vera, nos devolvió también la pérdida de tranquilidad.

Véase si teníamos o no razón en proclamar urgente y preciso el viaje a Madrid, de una nutrida representación almeriense, portavoz de las necesidades de la ciudad y de sus legítimas aspiraciones.

Los hechos; han de, corroborar lo que tantas veces hemos repetido desde estas columnas para bien de Almería, en cuyo favor y defensa, venimos luchando desde el primer día y por la que estamos dispuestos a sacrificarlo todo.

Aliente en todos los corazones la más halagadora esperanza y confiados, sepamos aguardar la realización de tan felices promesas.

La escuadra inglesa en nuestro puerto

En la madrugada de ayer, llegaron a nuestro puerto, once unidades de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que recorren el litoral español.

A pesar de la temprana hora, en el muelle se habían congregado numerosas personas, para presenciar la entrada de los buques ingleses. La escuadra permanecerá varios días entre nosotros y en honor de los marinos ingleses se organizarán varios actos por entidades locales, entre ellos, un baile en la Sociedad Casino de Almería.

Los nombres de las unidades llegadas a nuestro puerto es la siguiente:

«San hués» (Buque Depósito); mide 485 pies de eslora; 58 pies de manga y 22 pies de calado.

«Malcolm» (Buque Cabo de Fila); con 333 pies de eslora; 32 pies de manga y 14 y 1/2 de calado.

«Vampire» Veadeita «Walter», «Wey», «Vimiera» y «Waru» (Destroyers) con 312 pies de eslora, 30 de manga y 14 y 1/2 de calado cada uno.

La dotación del buque depósito es de 261 hombres; la de «destroyers» cabo de fila de 164, y la de los restantes destroyers de 115 cada uno.

En total, llevarán unos 1.845 hombres.

Al mando de la flota viene el capitán de navío C. de St. G. Cameron, que navega en el «Malcolm».

Cumplimentando al general

Aproximadamente a las doce, el almirante de la escuadra, acompañado de sus ayudantes cumplimentó al general gobernador de la plaza en su despacho oficial.

A la puerta del Gobierno, un piquete de Infantería rindió al almirante inglés los honores de ordenanza.

Ayer tarde, el general gobernador y el alcalde devolvieron la visita de cortesía.

Visitando los buques

Durante toda la tarde un sinnúmero de embarcaciones surcaron la bahía, rodeando muchas de ellas los buques de guerra.

Algunas familias, que habían obtenido tarjeta del consulado británico subieron a bordo, siendo galantemente obsequiadas las señoras por la oficialidad de los destroyers.

Las embarcaciones daban pintoresco aspecto a la bahía.

De Sociedad

Se encuentra en Almería, nuestro distinguido paisano el juez de Instrucción de Baza, don José María Casas, al que saludamos cariñosamente.

Ha venido de Sorbas, el director médico, nuestro partidario amigo don Vicente Cádiz.

Está muy mejorada de su dolencia la encantadora señorita, Adela Ruiz Ramírez, hija del comerciante don Pedro Ruiz García, que nos alegramos muy sinceramente.

CRONICA LOCAL

Lo que da el día...

Febrero, con un sincero arrepentimiento y dolor de corazón, se ha librado de ir a Lanzarote, por lo menos.

Repitió ayer la tibia temperatura que tanto nos envidian en el resto de España y por su fuego, pudimos cantar al sol, aquí lo de Barmajazo, platero de las cumbres.

del genial ironista Francisco de Quevedo.

Nos admiró con sus vuelos magistrales, el hidroavión, en puerto, que surcaba el espacio, magnífico, sereno, dominador, con la orgullosa convicción de estar muy por alto, de las miserias de la tierra.

Las unidades de la escuadra inglesa, entraron en puerto, en la madrugada de ayer, siendo enorme el gentío, que paraveros y admirar también los vuelos del hidroavión acudieron al Parque.

Las noticias recibidas de Madrid sobre las gestiones realizadas por la comisión de fuerzas vivas, fueron bastante satisfactorias. Más vale así y ya que se hace un viaje, largo y costoso, que al menos sea fructífero.

En el rápido de la Corte, llegaron anoche los comisionados.

La vida oficial no ofreció nada digno de dejar la sección de la rectoría para inscribirse en esta croniquilla mal hirvanada.

Entre los futbolistas siguió el entusiasmo, por los encuentros entre el equipo de la escuadra inglesa y la Balompédica, que se efectuará en nuestro campo de deportes.

Correspondiendo al expedito día, nuestras bellas paisanas, fluyeron al Parque y Paseo del Príncipe, animando la vida local en el hecho de sus resas juveniles y el encanto de su incomparable belleza.

Una, en fin, en que se obraron nuevos para pasar el día más regociadamente posible.

P. J.

EL DOMINIO DEL AIRE

El hidroavión realiza magníficos vuelos sobre la ciudad

El hidroavión español, surto en nuestra bahía, realizó ayer emocionante, y sobrios vuelos sobre Almería.

Muchas personas acudieron al puerto para presenciar mejor al potente pájaro, en sus magistrales elevaciones y amerizajes.

Desde las azoteas innumerables de personas admiraron el hidroavión, que surcaba el espacio, a muy poca altura y desde el que se arrojaron sobre Almería, programas anunciadores del Teatro Cervantes, con gran profusión.

La animación en el Parque fué enorme, atraída la curiosidad pública, por el anuncio de que algunas conocidas personas de la localidad, ocupaban asiento en el hidroavión para volar sobre la ciudad.

Según los informes que tenemos, hoy se elevarán una señora y un caballero de Almería y un señor de un pueblo cuyos nombres daremos oportunamente.

Un guardia honrado

Ayer mañana tuvo un rasgo de honradez, merecedor de hacerlo público, el guardia municipal, Felipe Márquez Sánchez.

Este dependiente del municipio, encontró sobre una de las repisas de madera de la central de Correos, junto a la ventanilla de certificados, una cartera de piel conteniendo documentos y papel moneda.

Sin dudar por un instante, el guardia hizo entrega de la cartera al oficial de servicio en la dependencia del giro postal, para que se le entregue a su dueño tan pronto justifique su procedencia.

El rasgo es honrado y por ello lo hacemos público para satisfacción del interesado.

Aviso al público

El día primero de marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al pasaje del Príncipe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones e llegadas de mercancías a la pequeña veccidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que afectan a las demás estaciones de la Red de la Compañía y sus líneas combinadas, igualmente quedará establecido el servicio de omnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las andas y llegadas de trenes, partiendo los carrerajes del Despacho Central para la Estación Veintidós minutos antes de la marcha de aquellos.

Artículo primero. A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de mas de 200.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada uno de 70 metros cuadrado y altura de 2'65, con ventilación directa y dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Artículo segundo. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten en ningún concepto ni por los Ayuntamientos en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Artículo tercero. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos por igual plazo de impuesto de inquilinato, o de cualquier modificación que en él se haga.

Artículo cuarto. El estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Artículo quinto. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincias, que harán la comprobación por sus gentes, se librará por el ministerio de trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Artículo sexto. El ministerio de Hacienda habilitará con cargo a la partida de Casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Artículo séptimo. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.

DE FUTBOL

Hoy se celebrará un gran encuentro entre el equipo inglés de la escuadra surta en nuestra bahía y la Balompédica almeriense.

La lucha será reñidísima, por lo que este partido ha despertado un interés extraordinario, en el público.

Entre la afición se han concertado algunas apuestas. Para mañana está anunciado otro partido entre los mismos equipos, cuyo resultado dará el triunfo al vencedor, suponiendo que el triunfo se repita en el segundo encuentro.

O CASION

Se venden cuatro encerados nuevos propios para mercancías y cubrir vagones de paño. Informarán: Estrella.

La construcción de viviendas de módico alquiler

TEXTO DEL DECRETO

Los artículos del decreto que publica la «Gaceta» sobre facilidades y exenciones para la construcción de pisos de módico alquiler son como siguen:

«Artículo primero. A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de mas de 200.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada uno de 70 metros cuadrado y altura de 2'65, con ventilación directa y dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Artículo segundo. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten en ningún concepto ni por los Ayuntamientos en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Artículo tercero. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos por igual plazo de impuesto de inquilinato, o de cualquier modificación que en él se haga.

Artículo cuarto. El estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Artículo quinto. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincias, que harán la comprobación por sus gentes, se librará por el ministerio de trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Artículo sexto. El ministerio de Hacienda habilitará con cargo a la partida de Casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Artículo séptimo. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.

SASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez

Confeciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que mas barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Vinitad esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro días del doctor S. hnée.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Sobre un telegrama

Nota oficiosa de la juventud Pro-Estratégico

Anoche recibimos la siguiente nota oficiosa que la Juventud Pro-Estratégico nos envía para su publicación:

«Dada la efervescencia producida en el público como consecuencia del telegrama que publica la prensa referente al ferrocarril estratégico suscrito por el señor Rovira, miembro de la comisión que ha ido a Madrid, nos vemos en el caso de hacer la correspondiente aclaración, ya que es muy de lamentar que conociendo las gestiones practicadas respecto al ferrocarril, ha dado motivo para que los almerienses que tanto venimos luchando por tan importante obra haya producido semejante telegrama una gran decepción.

Para satisfacción de todos, damos a conocer que el ferrocarril Estratégico, según ya se ha hecho público, va incluido en un gran plan de obras públicas que la «Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica», se propone realizar en España, para cuyo plan dedicará tres mil millones de pesetas, petición que está pendiente de resolución del Directorio Militar, razón por lo que mientras no sea admitido por quienes tan aceptadamente rigen hoy los destinos del país, no puede pasar al Ministerio de Fomento para los efectos legales correspondientes.

Por la Juventud pro Estratégico e intereses de Almería. El Vice Presidente, Eduardo Limones.—El Secretario, Cayetano Rodríguez.

En honor de los marinos ingleses

A las nueve de esta noche se celebrará en el Casino, el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a los marinos de la escuadra inglesa.

Están invitados para que asistan a este acto, el gobernador, gobernador y sus ayudantes, el jefe de estado mayor el comandante de Marina Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. Presidente de la Diputación, Vice presidente de la Comisión provincial Presidente del Casino y don José Atier, delegado de Abastos.

Terminado el banquete se celebrará el baile que tiene anunciado el Casino, el que como todos los actos organizados por dicha sociedad promete resultar lucido y brillante.

Dicha Sociedad, con motivo de la venida de la Escuadra inglesa surta en nuestro puerto, se propone dar un baile de mantones de Manila y máscaras en su salón de fiestas, el cual tendrá lugar esta noche a las once.

IV CERTAMEN NACIONAL DEL AHORRO

Ya se ha hecho público el fallo de los dos Jurados nombrados para examinar los trabajos presentados a los concursos de cuentos y diálogos organizados con motivo del IV Certamen Nacional del ahorro, cuyos particulares constan en la R. O. publicada en la Gaceta de Madrid del 12 de Enero último.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso de cuentos, después de un examen minucioso de los mismos, acordó por unanimidad declarar desierto el premio de mil pesetas, por no encontrar ninguno de aquellos con mérito absoluto para proponer la concesión del mismo y teniendo en cuenta que algunos de los que no aceptaban y otros que aún no ajustándose a las terminadas prescripciones del Concurso, reúnen

condiciones que en parte cumplen con la finalidad que se persigue en estos Certámenes Nacionales del Ahorro, propuso, y ha sido aceptado por el Consejo de la Caja Postal distribuir las mil pesetas en tres premios; dos de cuatrocientas pesetas cada uno y uno de doscientas y otorgárselos a los trabajos cuyas peticiones son: «Para el mañana», «Cantabria» y «Besses the Sparing».

El Jurado calificador de los diálogos presentados acordó por unanimidad conceder el premio de quinientas pesetas al trabajo «También la gente del pueblo...» del que resultó ser autor el Oficial de Cuentos de Correos en Madrid, don Pedro María Pérez, autor del diálogo «La cartilla de El Mosca».

Este Jurado invita a los autores de los trabajos cuyos lemas son: «El esqueleto con remos de plata» y «Oncia mea necum porto» a que autoricen su publicación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que pueden dirigirse a dicho Centro Oficial.

Van muy adelantados los trabajos del Jurado nombrado para examinar los himnos musicales presentados y esperamos que dentro de breves días podamos dar cuenta a nuestros lectores del fallo del mismo.

Conferenciando

Los Delegados gubernativos

Llamados por el general gobernador, ayer vinieron a Almería los delegados gubernativos de los diferentes partidos judiciales de la provincia, con quienes cambió impresiones sobre la actuación a seguir.

Los delegados almorzaron en el restaurant del Casino, acompañados del señor general.

Hoy continuará el cambio de impresiones del señor gobernador con los delegados.

Para el Carnaval

Antonio Jordán Torres presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando permiso para que libremente pueda circundar durante los tres días de Carnaval, una murga titulada «Los Revoltosos».

Al escrito se acompaña la letra de los couplets que dicha murga ha de cantar.

Cazador herido

La Guardia de Lucainena de las Torres ha oficiado al gobernador civil participándole que hallándose cazando en el cortijo denominado de Panizos, el joven de 21 años de edad Juan Jiménez Muñoz, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole los proyectiles en el pie izquierdo.

Auxiliado el herido por algunas personas que se hallaban en las inmediaciones de donde ocurrió el suceso, fue trasladado a la clínica del doctor Monroy, en dicho pueblo, donde recibió curación.

Detenido por la Policía

Ayer fué detenido por la policía el oncenio de sesenta y ocho años, José Agramón Flores, por promover escándalo en la plaza de San Sebastián y arrojar piedras a unos chicos.

Rogamos a la policía que se fije mucho y procuren por todos los medios que los chicos de referencia no molesten tampoco a esos ancianos, que espontáneamente no se lesa hacer nada, sino que lo hacen por regla general, a impulsos de los malos tratos que los chicos le dan.

El público y la Escuadra

El almirante de la escuadra de destroyers surta en nuestro puerto ha comunicado a las autoridades locales, que a dos a seis de la tarde podrán visitar los diferentes buques, el público que lo desee.

Antes y después de la hora señalada será inútil que se pretenda subir a dichos buques.

De Sociedad

Esta tarde a las cuatro y media, recibirá en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las aguas del bautismo, el primer nieto del coronel del regimiento de infantería de la Corona número 71, don Ricardo Andrés Monedero y de su distinguida esposa doña Sofía Rodríguez Molló.

Felicitemos, muy sinceramente a los padres del recién nacido por tan fausto acontecimiento.

Telegramas

Toma de posesión

Se posesionó del cargo de subsecretario de Hacienda don José Corral, le dió posesión el señor Vergara.

Este pronunció un discurso elogiando las condiciones del nuevo subsecretario, el cual lo mismo que Vergara, hizo constar habían sido designados a título de funcionarios de Hacienda.

El señor Corral agradeció los elogios de su antecesor, ofreciendo trabajar en el nuevo cargo con entusiasmo e hizo constar lo mucho que le mentaba que el señor Yllana, interventor general, haya solicitado su jubilación, por tratarse de un funcionario competentísimo y de un eficaz colaborador.

En el acto tomó posesión del cargo con asistencia de todos los directores generales y el subsecretario de Instrucción Pública señor Leanz.

La semana próxima se posesionará del cargo de director general del Banco de España el señor Vergara después del consejo de administración que se celebrará el martes.

Reales Ordenes

El Diario oficial publica una real orden dando normas para que los cuerpos que prestan servicio en la custodia de penales, cobren por el ministerio de Justicia las indemnizaciones debidas.

Otra, disponiendo que des de primero de abril, los depósitos de cementales adquieran por su cuenta artículos y pienso.

Destinando a la sección de aeronáutica del Ministerio de la Guerra al coronel de Estado Mayor, ex ministro con de Coello de Portugal.

Firmas, jubilando a don Enrique Yllana, interventor general de la administración del Estado. Nombrando jefe de administración de primera clase, a los abogados de turno de libre elección don Emeterio Giménez Gómiz. Jubilando y concediéndole honores de jefe de administración a don Juan Sánchez Rodó.

Concediendo honores de jefe de administración durante el tiempo que dure su jubilación a don Pedro Ruiz Varona. Nombrando jefes de los negociados de primera del cuer-

po pericial de Aduanas a don Augusto Nieto y a don Francisco Morales.

Guerra, disponiendo que el teniente general don Alberto Borbón y Castellvi, cese en la capitana general de Canarias pasando a la primera reserva, sustituyéndole el general don Leopoldo Heredia Delgado, actual capitán general de la septima región y sustituyendo a éste último el general don Baibino Gil Dobr.

Disponiendo que el brigadier don Carlos Gomez Vidal, pase a la segunda reserva.

No brando inspector de Sanidad militar de la sexta región al señor inspector médico de primera don Pedro León Gimenez.

Proponiendo para el mando del octavo regimiento de reserva de artillería al teniente coronel don Felix Bertrán de Ls.

Item a los tenientes coronel de la benemérita don Pedro Puyo para el mando de la comandancia de Gerona y don Narciso Meller para la comandancia Oeste de Barcelona y don José Oana para la comandancia de Cuenc.

Nombrando para el cargo de intendente general de Gran Canaria al teniente coronel don Enrique Barco.

En la presidencia del Directorio

En la presidencia conferenciaron con el general Novillas los coronales de la benemérita Merizo y Valero.

El marqués de Estella en Guerra

El presidente del Directorio permaneció esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, en donde despachó con los subsecretarios de Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo.

Después recibió a los gobernadores de Madrid, Salamanca, Castellón y Córdoba.

También recibió al presidente de la Federación agraria de Soria.

Audiencia Regia

El general Primo de Rivera despachó con el Rey a la hora de costumbre.

El monarca recibió en Audiencia al obispo de Ciudad Real.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

También recibió en Audiencia a Joaquín Sorolla y su madre, viuda del ilustre pintor que fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su esposo.

Varias personalidades más, fueron recibidas por el monarca español.

Choque de trenes

De Vigo comunican que en la estación de Porrúa chocaron el rápido portugués y el mixto de Madrid, a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron heridos el maquinista del tren portugués y un viajero, y quedaron destruidos varios vagones.

Cosas de fuera.—Las grandes fortunas

Comunican de Nueva York que la fortuna del difunto William Rockefeller ha sido evaluada definitivamente en más de 200 millones; pero una vez liquidadas las deudas dejadas por el difunto, los herederos

se repartirán apenas unos 80 millones.

El inventario ha demostrado la existencia de numerosos títulos sin ningún valor.

Avión gigante

Comunican de Toulouse que en el aerodromo de Franczal se han realizado los primeros ensayos de un avión gigante construido en Toulouse.

El aparato, que puede transportar más de veinticinco personas o cuatro mil kilos de mercancías, está accionado por tres motores de 370 caballos y tiene una envergadura de 24 metros.

El aerobús, pilotado por el aviador Enderlin, ha efectuado un vuelo de un cuarto de hora, en el que ha demostrado grandes condiciones de seguridad y estabilidad. La salida y el aterrizaje de este avión gigante han sido impresionantes.

Un barbero dispara contra su antigua novia

En el pueblo de Azaila se encontraron en un baile José López Blesa, barbero del pueblo, y María Clavería Calvo, de veinticinco años, que habían sostenido relaciones amorosas, a las que puso fin la muchacha contra la voluntad del barbero. Este, al invitar a bailar a María, trató de disparar contra ella una pistola. La muchacha huyó, saliendo a la calle y José disparó y la persiguió.

María se refugió en su casa, y el agresor se dio a la fuga.

Un hermano de María, que ejerce de fiscal municipal, salió en busca de José, le encontró y le presentó al Juzgado de Instrucción de Híjar.

La joven María Clavería resultó ileso; pero está enferma del susto.

Destitución de un concejal

En Bilbao, el geografo gobernador ha facilitado a la Prensa una copia del siguiente oficio que ha dirigido al alcalde de Bilbao.

«Teniendo en cuenta la forma incorrecta e insidiosa, así como las reiteradas injustificadas con que el concejal de ese excelentísimo Ayuntamiento don José Sampedro Inchaurti presentó a esa Corporación municipal una comunicación pidiendo el indulto de don Miguel de Unamuno, ha acordado destituir a dicho concejal del cargo que venía ejerciendo en ese Ayuntamiento. Lo que comunico a su señoría para conocimiento en forma legal del interesado a efectos consiguientes».

Del nuevo régimen. Las demandas hasta mil pesetas

La «Gaceta» publica el siguiente decreto sobre la cuestión de los juicios que en los sucesivos corresponden a los Juzgados municipales.

«Artículo 1.º El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, quedan redactados en la forma siguiente:

«Los juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil:

Primero. e las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.

«Artículo 2.º Es el decreto comenzará a regir el 1.º de Marzo próximo, y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia, con arreglo a ley de enjuiciamiento civil.

Nota de la Presidencia

En la presidencia se facilitó una nota a los periodistas, en la que se dice que éstos interpretaron mal las manifestaciones que hizo el general Primo de Rivera con motivo de la causa del conde Fizza, pues solo se condonó de la condena, reconociendo la buena vo-

luntad del Supremo dentro de las faltas sancionadas.

Nunca se refirió a equivocaciones con respecto al fallo, puesto que el supremo hizo un estudio concienzudo, ni tampoco se refirió a estudios de esbiduria del supremo pues ningún patriota debe intentar envolver una cuestión tan delicada.

El Directorio continuará amparando el prestigio y la autoridad e independencia del Supremo mientras continúe administrando justicia.

Contra los alarmistas

Otra nota dada a los periodistas dice que la Dirección de Seguridad persigue a los alarmistas y se han cursado telegramas a los centros universitarios para averiguar quienes han inventado los sucesos que se dice ocurridos de muertos y heridos, cuando en ningún centro universitario ha ocurrido desorden alguno.

A los profesores que protestaron telegráficamente, con tono inadecuado, por las sanciones impuestas a Unamuno serán procesados.

A los que harmonizaron sus expresiones y sentimientos con los respetables poderes constituidos se les contestó con la consideración que merecen.

A algunos estudiantes discolos y rebacios para entrar en las clases se les impondrán sanciones universitarias.

Quiénes sientan contrariedad por la tranquilidad de España pasarán muchos malos ratos pues el ambiente es propicio y benéfico, no solamente por la obra del Directorio sino, porque el pueblo le secunda sensata y patrióticamente.

Entreviu de Primo de Rivera con un corresponsal de «Le Temps»

Esta tarde manifestó el general Primo de Rivera que había celebrado una entrevista con el corresponsal del periódico francés «Le Temps», y que le habló con sinceridad de diversos asuntos.

Abordó el periodista sobre el comentario de las notas que facilitó a firma de que carecían de importancia.

Lo de Salamanca

Algunos alumnos no entraban en las clases y precisaba terminar con este estado de cosas, se telegrafió a Salamanca desde Madrid, contestando de Salamanca que todo era una invención, cuya única finalidad consistía en propalar la alarma.

Reunión del Directorio

A la reunión celebrada por el Directorio, asistió el señor Corral para saludar a los generales; dedicó la sesión al estudio de los foros después de un minucioso examen, por la complejidad del problema que tiene honda ramificación.

Se aprobó el proyecto de nacionalización de las industrias.

Visita de una Comisión al marqués de Estella y al Rey

El general Primo de Rivera fué visitado por una comisión de Barcelona, invitándole a la exposición de automovilismo; también invitaron al rey.

Hablando con los periodistas

El presidente del Directorio en charla con los periodistas resaltó la benignidad de las censuras, la escasez de blancos en los periódicos y que se deja pasar cuanto se refiere a enseñanza, política social, política internacional, todas las cuestiones abstractas.

Se suprimen los rumores tendenciosos del redactor del «Socialista» que dijo se le tacharon asuntos en los que defendía a Unamuno que solo hizo a agua.

El «Día» contestó que es tábil defender al caso, pero Unamuno solo hizo campaña desmoralizadora.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos

ALMERIA

Grandes almacenes JUAN LIROLA 7 JUNTO A LOS ALMACENES DE DON ANGEL PASTOR

LA VALENCIANA

No hay que preguntar. Al contado y a PLAZOS. Allí estan los MUEBLES más baratos

El calzado de mas duracion es el de Goma de caucho... IRROMPIBLES... Abarcas, Sandalias, Zapatos y Alpargatas de venta en la Esplanada de J. Manuel Bravo Calle Pascadores N° 40



Aviso

La oficina Central del Arriendo de canchales frescas y saladas situada en la calle de Obispo Orbera se traslada el dia 14 del corriente mes a la calle del Conde Ojalia número 32.

Rodriguez Boti

Atención a parte Consulta especial de matutinos de 2 a 5

Miguel Garcia Algarra

OPULISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. P. del Principe 3.-Almeria

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL... Se venden en las principales farmacias

ASPIROL INOFENSIVO en un segundo CON EL OLOR QUITA EL DOLOR CABEZA MUELAS OIDOS, ETC. VENTA EN FARMACIAS AMPOLLA 40 CTMS.

Dr. Eduardo Pérez Cano DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas... Tratamiento antirrábico completo

SE VENDE

esplancha y mostrador en buen uso y barato. R. Zorrero, Calle Manuel Luque 3

Jose Alvarez Lirio Medico especialista de Mente... NAVARRO RODRIGO

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA S. A. Av. 9 - Apartado, 738 BARCELONA

Grar fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE Casa Juan Amate En esta importante casa única en España se fabrican los mejores panes del mundo...

Vapores de los franceses De la Compañía de Navegación de los Países Bajos... ALSINA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

La Valenciana MUEBLES Esta acreditada casa por haberse trasladado a la calle de Juan Lirola, 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor)...

SARNA Antiséptico... Es el único que cura sin baño... 3 pesetas frasco

ALSAINA Saldrá de Almería el 12 de marzo de 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PINCIO Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1924 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del Dr. D. Jose Cordero Soroca medico de número del Hospital Provincial...

Comerciantes!! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Consultorio Médico Quirúrgico De la DIVINA INFANTITA Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

NOTICIAS GENERALES Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo.

Huéspedes Se admiten huéspedes con y sin habitación. Precios económicos. Calle de Garcilaso, 11.

Invento sensacional Capilina González Se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello...

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto... HIPOFOSFITOS SALUD

Dr. Rafael Aráez Medico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía... Salidas para Canarias, en escalas de Málaga, Ceuta, Tangier, Larache y Casablanca...

